



ESPAÑA

BAD ORIGINAL

19 ES 11 21 22 10 Y
225834
FECHA DE PRESENTACION
21 ENE. 1977

20 SET. 1978

MODELO DE UTILIDAD

Concedido en el Registro de acuerdo con lo que se figura en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

CADUCADO

30 PRIORIDADES:
31 NUMERO
32 FECHA
33 PAIS
--

47 FECHA DE PUBLICIDAD
51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
B 65 D

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"MATERIAL LAMINAR PARA ENVASADO Y/O EMBALAJE"

71 SOLICITANTE (S)
INTERMAS S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
CARDEDEU (Barcelona) - Goya, 32

72 INVENTOR (ES)
--

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
MARCELINO CURELL SUÑOL

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

5. solicitada en España, a favor de INTERMAS S.A. de nacionalidad española, domiciliada en Goya, 32 CARBONERU (Barcelona), por "Material laminar para envasado y/o embalaje". --

MEMORIA DESCRIPTIVA

10. El presente Modelo de Utilidad, conforme indica su enunciado, se refiere a un material laminar para envasado y/o embalaje, constituido preferentemente de materia plástica. - - - - -

15. La facilidad que supone en las láminas de materia plástica la posibilidad de confeccionar con ellas objetos diversos por medio de sencillas y conocidas técnicas de soldado, hace que dichas láminas sean muy apetecidas para gran número de aplicaciones. - - - - -

Entre dichas aplicaciones ocupan lugares importantes las correspondientes a envasado o a embalaje. Sin embargo, para estos fines es frecuente que constituye un inconveniente la propiedad que también presenta la materia

BAD ORIGINAL

plástica de ser en la práctica completamente impermeable a los fluidos, no dejando pasar a su través el aire y aislando los objetos envasados del ambiente exterior. - - - - -

5. Así con frecuencia se precisa envasar o embalar determinados objetos en los que no es deseable aislarlos del ambiente exterior, sino por el contrario mantenerlos en contacto con el mismo. - - - - -

10. A este fin ya es conocido proveer al material laminar de una pluralidad de perforaciones, que permitan la deseada comunicación entre los objetos envasados y el ambiente exterior, pero las técnicas conducentes a la citada provisión de orificios están basadas usualmente bien en atravesar la lámina con herramientas punzantes, o bien en arrancar de la lámina, por ejemplo mediante troquelado, alguna parte de la misma. - - - - -

20. Los dos sistemas apuntados ofrecen importantes inconvenientes, puesto que la lámina así manipulada presenta en las perforaciones realizadas unos cantos vivos y unas angulosidades que al someter a dicha lámina a los esfuerzos propios de su aplicación son origen de fisuras o líneas de desgarramiento, con lo que su resistencia, ya disminuida por la eliminación de material que supone la formación de las perforaciones, queda además afectada por las referidas angulosidades y fácilmente se producen los consiguientes desgarramientos. - - - - -

25.

BAD ORIGINAL

La invención por lo tanto se plantea el problema -
 de proporcionar un material laminar para envasado y/o emba
 laje que permitiendo la aireación de los objetos envasados
 o embalados, presente al mismo tiempo durante su utiliza
 5. ción una resistencia sensiblemente igual a la de la propia
 lámina sin orificios, y que además pueda ser obtenida de -
 un modo que no resulte oneroso. - - - - -

Dicho problema se resuelve con el material laminar
 según la invención que se caracteriza por consistir en una
 10. lámina, preferentemente de materia plástica, de espesor -
 substancialmente uniforme provista de una pluralidad de ori
 ficios que se extienden a lo largo y a lo ancho de la lám
 na cubriendo por lo menos una parte importante de la misma,
 siendo dichos orificios de configuración redondeada y ofre
 15. ciendo en su borde una sección también de configuración re
 dondeada, todo ello de forma tal que la lámina carece de -
 angulosidades entrantes o salientes susceptibles de perju
 dicar su resistencia. - - - - -

En una realización ulterior de la invención, el ma
 20. terial laminar en los bordes de los orificios, presenta un
 espesor aumentado. - - - - -

Para facilitar la comprensión de todo lo que ante
 cede se hace referencia seguidamente a la lámina de dibu
 jos que acompaña a esta memoria, la cual, dado su fin ex
 25. plicativo, deberá considerarse como desprovista de todo ca

EM ORIGINAL

rácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba. Los dibujos muestran: - - - - -

Fig. 1, una vista en perspectiva del material laminar según la invención. - - - - -

5. Fig. 2, una vista en planta a escala aumentada de una porción del mismo comprendiendo un orificio. - - - - -

Fig. 3, una sección según la línea III-III de la Fig. 2 y - - - - -

10. Fig. 4, una sección análoga a la anterior, correspondiente a una variedad en la configuración de los bordes del orificio. - - - - -

En ellas son de apreciar el material laminar, formado por una lámina 1 de espesor 2 sustancialmente uniforme y preferentemente de materia plástica. En ella se encuentran una pluralidad de orificios 3 que se extienden a lo largo y a lo ancho de la misma, y cubren una parte importante de su extensión. - - - - -

15.

Los citados orificios 3 son de configuración redondeada y por lo tanto su perímetro es circular, ovalado o de otra forma asimismo redondeada, y además el borde 4 de dichos orificios 3 ofrece una sección cuya configuración es también redondeada, con lo cual la lámina 1 carece de angulosidades entrantes o salientes, las cuales podrían ocasionar debilidades capaces de perjudicar su resistencia,

20.

BAD ORIGINAL

puesto que serían puntos de partida para la aparición de eventuales fisuras o líneas de desgarramiento en la lámina 1, cuando ésta estuviera sometida a los esfuerzos propios de su aplicación al envasado o embalaje. Por ello

5. la resistencia de la lámina es completamente satisfactoria, a pesar de la existencia de los orificios 3, teniendo por lo tanto una elevada firmeza. - - - - -

La lámina 1 eventualmente presenta en los bordes de los orificios un espesor 5 aumentado con respecto al espesor 2 de la lámina, cuyo aumento de espesor o bien queda materializado sobresaliendo con respecto a las dos superficies de la lámina 1 (fig. 3) o bien únicamente con respecto a una de sus superficies (fig. 4). - - - - -

10. En ambos casos la superficie 6 del borde de espesor aumentado, transcurre en transición suave con las superficies 7 de la lámina y también con la superficie 4 del orificio 3. - - - - -

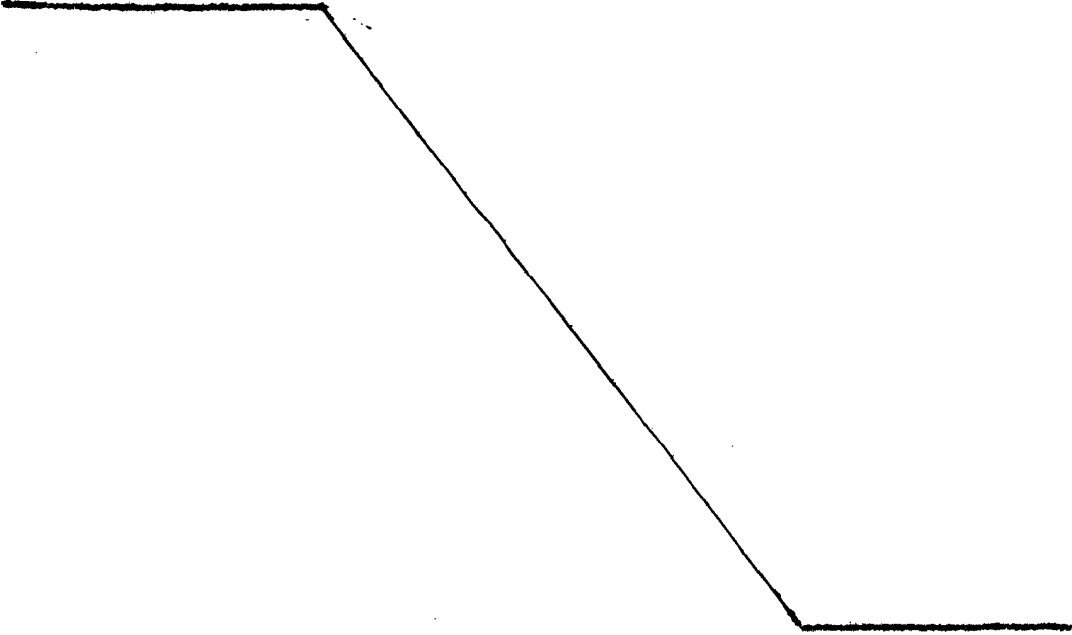
20. Los orificios citados se forman usualmente sometiendo la lámina, cuando se encuentra todavía en estado plástico, a la acción de un delimitado chorro de aire a presión que actúa intermitentemente. Cada vez que dicho chorro se enfrenta con una porción de la lámina que no ha adquirido todavía su normal consistencia, produce unos orificios de las características de los anteriormente descritos. - -

25. Entre las materias plásticas susceptibles de ser -

empleadas, cabe destacar las poliolefinas tales como polietileno de alta o baja densidad, polipropileno, cloruro de polivinilo plastificado o no. - - - - -

- Habiendo descrito convenientemente un ejemplo de realización de la invención, debe hacerse constar que el mismo tiene carácter ilustrativo y no limitativo y que se podrán introducir cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, materiales empleados en su construcción y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe la esencialidad de la presente invención, que es la que se resume y concreta en la siguiente. - - - - -
- 5.
 - 10.

- A los efectos consiguientes se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -
- 15.



BAD. ORIGINAL

REIVINDICACIONES

5. 1.- Material laminar para envasado y/o embalaje, caracterizado por consistir en una lámina, preferentemente de materia plástica, de espesor substancialmente uniforme, provista de una pluralidad de orificios que se extienden a lo largo y a lo ancho de la lámina cubriendo - por lo menos una parte importante de la misma, siendo dichos orificios de configuración redondeada y ofreciendo - en su borde una sección también de configuración redondeada, todo ello de forma tal que la lámina carece de angul

10. sidades entrantes o salientes susceptibles de perjudicar su resistencia. - - - - -

15. 2.- Material laminar según la reivindicación 1, caracterizado porque en los bordes de los orificios, presenta un espesor aumentado. - - - - -

3.- "MATERIAL LAMINAR PARA ENVASADO Y/O EMBALAJE"

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina - de dibujos que la ilustra.

MADRID 21 ENE. 1977

R.A. M. CURELL SUÑER

Alvare...

FIG. 1

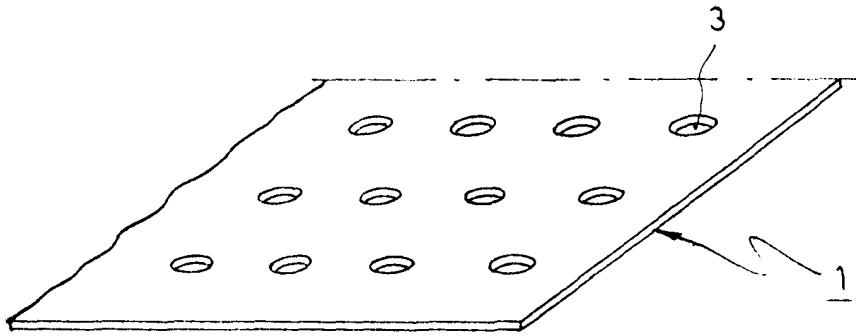


FIG. 2

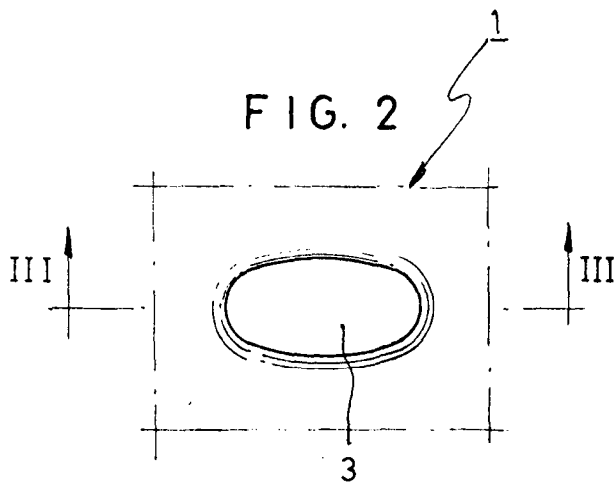


FIG. 3

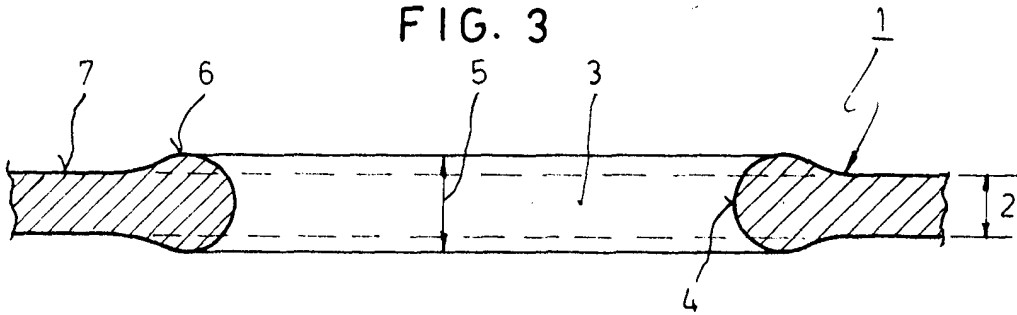
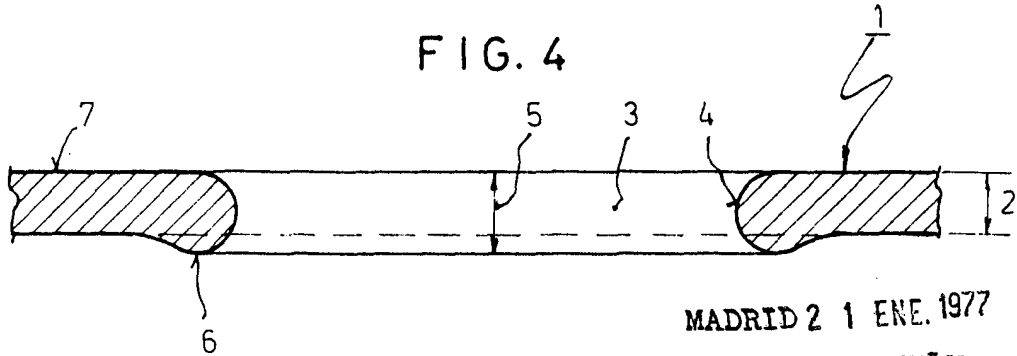


FIG. 4



MADRID 2 1 ENE. 1977

P. A. M. CURELL SUÑOL

Alventos